



<p style="text-align: center;"><b>COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ACTA DE LA DÉCIMO SÉTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA</b></p>	
<p><b>Resumen</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 269 mediante el cual se ratifica el Convenio entre la República del Perú y Rumanía referido a la autorización del empleo de familiares dependientes de los miembros del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.</i></li><li>2. <i>Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 270 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y Japón referido al proyecto “Mejoramiento de Equipos para Exhibición en el Centro de Interpretación del Santuario Histórico de Machupicchu del sector de Piscacucho”.</i></li><li>3. <i>Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 271 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre Cooperación Financiera 2018 (aportación financiera – donación) entre la República del Perú y la República Federal de Alemania.</i></li><li>4. <i>Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 272 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre Cooperación Técnica 2019 entre la República del Perú y la República Federal de Alemania.</i></li><li>5. <i>Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></li></ol>
<p><b>Introducción</b></p>	<p><i>El miércoles 9 de junio de 2021, siendo las 8.04 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Rubén Pantoja Calvo, Alberto De Belaunde De Cárdenas, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca y Mariano Yupanqui Miñano y del congresista accesitario Fernando Meléndez Celis; y, con la justificación de inasistencia del congresista Luis Valdez Farías.</i></p>



	<p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Richard Rubio Gariza, Guillermo Aliaga Pajares y Yessi Fabián Díaz; se presentaron las justificaciones de inasistencia de los congresistas Mónica Saavedra Ocharán, Luis Roel Alva, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárata Antón.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
<p><b>Orden del Día</b></p>	<p>1. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 269 mediante el cual se ratifica el Convenio entre la República del Perú y Rumanía referido a la autorización del empleo de familiares dependientes de los miembros del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Yupanqui Miñano; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el TIE 269.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 270 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y Japón referido al proyecto “Mejoramiento de Equipos para Exhibición en el Centro de Interpretación del Santuario Histórico de Machupicchu del sector de Piscacucho”.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Yupanqui Miñano; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el TIE 270.</i></p>



3. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 271 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre Cooperación Financiera 2018 (aportación financiera – donación) entre la República del Perú y la República Federal de Alemania.*

*El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Yupanqui Miñano; sin votos en contra; y sin abstenciones.*

*Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el TIE 271.*

*El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos tomados hasta ese momento de la sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Yupanqui Miñano; sin votos en contra; y sin abstenciones.*

*Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.*

4. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 272 mediante el cual se ratifica el Acuerdo sobre Cooperación Técnica 2019 entre la República del Perú y la República Federal de Alemania*

*El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas, sin intervenciones sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza, Yupanqui Miñano y Meléndez Celis; sin votos en contra; y sin abstenciones.*

*Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el TIE 272.*

*La congresista Fabián Díaz solicitó al presidente se consigne su voto a favor en la aprobación de los dictámenes de archivo recaídos en los tratados internacionales*



	<p><i>ejecutivos 269, 270 y 271; el presidente dispuso se consigne el voto a favor de la congresista en los mencionados dictámenes.</i></p> <p><i>El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos tomados en la sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Día, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Yupanqui Miñano; sin votos en contras; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p><i>El presidente señaló que, debido a la baja en los contagios por el Covid-19, se llevará a cabo la sesión descentralizada presencial que estaba pendiente de realizarse en la tripartita, en la provincia de Caballococha específicamente; dispuso se realicen las coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se otorguen las facilidades a la comisión.</i></p> <p><i>Les agradeció a los miembros de la comisión por acompañarlo en la presente sesión, recordándoles que estaba programado el pleno del Congreso para los días 9, 10 y 11 de junio de 2021.</i></p> <p><i>El congresista De Belaunde De Cárdenas solicitó la relación de los dictámenes aprobados en la sesión, que estén expeditos para ser tratados por el pleno del Congreso, con la finalidad de que puedan realizar las gestiones para ser tratados en el pleno.</i></p> <p><i>El presidente recordó que los criterios de priorización de los temas para la agenda del pleno se llevaban a cabo a través de los voceros, quienes daban preferencia a los temas de sus respectivas bancadas; y, que, en el presente caso, la mayoría de iniciativas eran del Poder Ejecutivo. Asimismo, dispuso que la secretaría técnica le remita la documentación solicitada por el congresista De Belaunde De Cárdenas.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 8.49 horas, se levantó la sesión.</i></p>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<b><i>Firmas</i></b>	<b><i>GILMER TRUJILLO ZEGARRA</i></b> <i>Presidente</i> <b><i>RUBÉN PANTOJA CALVO</i></b> <i>Secretario</i>
----------------------	--